



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Septiembre / 2020, Año 8 , Edición 192



Tarimas vacías muestran la inutilidad del gobierno en el abastecimiento de productos agrícolas.

Trabajadores del sector jurídico lucran con tramites

Actividad económica ilícita en la dirección municipal de Justicia es denunciada por vecinos. [Pág. >>7](#)



Parque de pioneros cierra sus puertas

Cerrado el parque de pioneros por tiempo indefinido a causa del deterioro de los equipos. [Pág. >>6](#)



Cubatabaco justifica a directivo corrupto

Director provincial de Cubatabaco niega las acusaciones contra uno de sus representantes. [Pág. >>2](#)



Peligro potencial para los alumnos

Perianales deteriorados de las aulas de la primaria Hermanos Cruz pone en peligro la seguridad de los niños. [Pág. >>3](#)



Cierran escuela por brote de COVID-19

Cierran escuela tras confirmar 3 estudiantes y un maestro como positivos a la COVID-19. [Pág. >>5](#)





Tapando la corrupción por complicidad

Por: Daniel Tamayo

Pinar del Río, 15 de septiembre, (ICLEP). Negó el director de la empresa CUBATABACO Alfredo Palma Hernández el hecho de corrupción cometido por uno de sus directivos el cual fue detenido la semana pasada.

Juan Miguel Barrera Hernández quien fuera detenido el día 11 del presente mes, acusado de los delitos de malversación y juegos prohibidos quedó en libertad después de 72 horas gracias a que el director de la empresa negara ante las autoridades los hechos de malversación que se le imputaban.

Conocidos por sus vínculos personales Palma y Barrera más que jefes de la estatal tabacalera son íntimos amigos y “cómplices en el delito”, aseguró el licenciado Alberto Pulido económico de la empresa.

Hernández negó la posibilidad de entrevista a Panorama bajo la justificación de que “la policía me prohibió hablar al respecto y menos con medios independientes u opositores al gobierno”.

“Ellos dos son uña y mugre, siempre andan metidos en chanchullos y cada 15 días Juan Miguel le trae un sobre con dinero al director”, aseguró Daisy Costales secretaria del director.

“Hay varios directivos más implicados en el asunto, por eso Alfredo intercedió de

inmediato porque si la policía apretaba un poco más a Juan Miguel iban a haber un montón de perjudicados”, afirmó.

La secretaria aseguró al medio que “los dos tienen fuertes vínculos con el presidente del gobierno y con algunos jefes de la policía los cuales los apañan”.

Flora María López jefa de calidad y control de la escogida ratificó que “Juan Miguel atendía personalmente a algunos campesinos con los que tenía negocios y esas facturas de compra del tabaco no iban a parar a manos del económico sino que las llevaba directamente a la empresa”.

“Juan era la persona más humilde que he conocido y después que comenzó como director de escogidas en CUBATABACO enseguida dio un cambio de vida notable”, afirmó Raudel Acanda.

La investigación policial del caso de corrupción fue cerrada y como única sanción se le aplicó una multa de 300 pesos por no contar con justificante para el dinero que se le incautó en el momento del registro.



Empresa CUBATABACO.



Nuevas tarjetas para adquirir productos básicos no funcionan

Por: Manuel Ponce

Pinar del Río, 17 de septiembre, (ICLEP). Falla catastrófica en la provincia la implementación del nuevo sistema de obtención de alimentos por tarjetas.

Implementadas gradualmente por zonas estas tarjetas se entregaron mediante las bodegas correspondientes a cada comunidad utilizando como guía el número de la libreta de abastecimiento.

También se le entregaron tarjetas a las familias que por las trabas políticas no han podido legalizar su domicilio y por lo tanto no tienen derecho a solicitar una libreta.

“La idea fue buena pero en la primera ronda de venta colapsaron los mercados y bodegas por la concurrencia de personas, cuando los productos no vienen completos entonces quedan turnos para el otro día que se suman a la nueva lista y cada vez son más grandes las aglomeraciones”, aseguró Nil-da Ortega administradora del punto de venta La Ceiba.

“Esto se implementó con la idea de que se mantuviera una organización y una fluidez en las colas, pero ha resultado ser todo lo contrario, las personas no se ponen de acuerdo en el orden de compra y cuando van quedando pocos productos han ocurrido hasta incidentes violentos”, añadió.

“La ineficiencia del gobierno en el abastecimiento de los

productos de primera necesidad es un problema que nos está afectando desde que comenzó el coronavirus en Cuba”, argumentó la administradora.

Ortelio Martínez vicedirector de comercio explicó en comparecencia en el canal local que “hemos estado haciendo un esfuerzo porque los recursos lleguen de forma equitativa a todas nuestras comunidades incluso a las más alejadas, por eso trabajamos codo con codo con la corporación de CIMEX”.

“A la bodega de Aguas Claras no ha venido nada mientras que en la ciudad han vendido de todo y en repetidas ocasiones, siempre nos pasa lo mismo por vivir en el campo, o no mandan nada o si lo hacen no alcanza y después no viene más”, afirmó Esperanza Cisneros.

Otra prueba fehaciente del total fracaso de las tarjetas es que en varias comunidades rurales de la cabecera pinareña aún no han vendido ningún tipo de producto, situación que hace sentir a los vecinos como excluidos.



Cola para comprar por tarjeta.



Abandono en escuela puede pone en riesgo a los alumnos

Por: Alfredo Paredes

Pinar del Río, 17 de septiembre, (ICLEP). Falta de respuesta de la dirección de educación pone en riesgo de accidente a los alumnos de la escuela Hermanos Cruz por el deterioro de los percionales.

Con más de 30 años de uso las persianas del centro se encuentran en un avanzado estado de deterioro, a causa de esto han ocurrido caídas de tablillas desde varias plantas poniendo en riesgo la integridad de los alumnos que practican educación física en la zona deportiva.

“Estos percionales son un peligro para todos los niños y los trabajadores de este lugar, en varias ocasiones he visto como tablillas de las ventanas han caído, al que le caiga una en la cabeza lo deja muerto en el piso”, aseguró Yari Valido, maestra del centro.

“Nosotros trabajamos con mucho miedo porque al final

si a algún niño le pasa algo los maestros vamos a ser los culpables”, afirmó Yudaris Caso, maestra de 4to grado.

Juan Carlos Ríos director municipal de educación informó a la dirección de la escuela que “ya se destinó el presupuesto para la reparación de la carpintería completa en todo el centro”.

Varias reclamaciones han sido hechas desde la dirección de la escuela al Gobierno Provincial para contratar una brigada y resolver percionales de aluminio que son más duraderos, pero siempre las respuestas dadas son que no hay materiales.



Percionales en mal estado.



Cementerio de automóviles crece por día.

Por: Ariel Padilla

Pinar del Río, 19 de septiembre, (ICLEP). Abandonados 12 camiones de los almacenes centrales de Siete Matas se pudren a la intemperie desde hace 3 años por falta de piezas de repuesto.

Estos camiones se utilizaban en la transportación local de mercancías a los mercados y bodegas de los municipios de Pinar del Río, pero desde 2017 hasta la fecha se han sumado más de una decena a las bajas técnicas a la lista de desahucios.

Actualmente la empresa ha perdido el 60 % de su capacidad de transporte, situación que dificulta la entrega de mercancías retrasando los envíos por más de una semana.

“Es difícil que pase un día y no ver un carro que tiene solución convertirse en un cacharro todo oxidado por la despreocupación que tienen el estado. Estoy seguro que estos en buen estado agilizarían el trabajo de las empresas de donde fueron sacados”, informó Pedro Pablo Fonte, mecánico au-

tomotriz.

“Si en verdad no hay piezas de repuesto para arreglar ninguno de ellos al menos cojo las que sirven de uno y arreglo otro, así no quedarían todos desechados”, dijo Elvin Martínez, chofer de los almacenes.

“Hemos solicitado en varias ocasiones a la dirección nacional de Transporte y Carga la asignación de piezas para la reparación o la entrega de nuevos camiones para la transportación, pero se han negado”, aseguró Felipe Díaz, jefe de almacén.

El abandono de estos carros ha generado pérdidas por un valor de 468 mil pesos y repercute negativamente en el desarrollo local.



Carros abandonados.



Conoce tus Derechos



Convención de los derechos del niño

Artículo 19

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

2. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.

Continuará en la próxima edición....





Negocio millonario de exportación de sangre enriquece al régimen



Por: Ariel Zambrana

Durante décadas, el estado cubano ha coordinado un negocio multimillonario basado en el comercio de la sangre que extrae a ciudadanos que ignoran este tráfico bajo el lema “dona tu sangre, salva una vida” y estos no reciben remuneración alguna por sus donaciones. Informes realizados hace más de 50 años demuestran la exportación de sangre a Vietnam y Canadá por valores que superaban los 20 millones de dólares estadounidenses, por lo que este producto de alta demanda representó el quinto lugar en la lista de los más comerciales de la isla.

El 95% de todas las unidades de sangre humana acopiada se fraccionan en sus componentes, lo que permite un comercio mucho más lucrativo que cuando solo se vende el plasma y facilita la producción de derivados de alto valor como inmunoglobulina, los factores de coagulación, las toxinas, entre otros productos fármacos. Este comercio de exportación

dispone de una considerable ventaja sobre sus competidores, ya que se ahorra el costo habitual que representa el pago a los donantes de sangre, que es la materia prima del negocio.

Exportar plasma no es un delito, lo abominable es la falta de transparencia del régimen de los castros. Los donantes solo reciben como merienda un pan con jamón y un refresco enlatado. La entrega de productos como viandas, pollo, pescado que el régimen garantiza en bodegas dedicadas a su distribución no se cumple nunca ya que siempre hay problemas de atraso o faltante de dichos productos, mientras el estado se enriquece.

Los donantes voluntarios y regulares de sangre son los únicos que pueden prevenir la escasez de este vital líquido y de componentes sanguíneos seguros y detener la necesidad de recurrir a donantes familiares o de reposición, pero no es raro llegar a un hospital y ver personas necesitadas de una transfusión muriendo porque no hay bolsas disponibles en el banco de sangre y no tienen familia que sea compatible. Por esta causa han

muerto en los hospitales cubanos muchas personas.

400000 donaciones voluntarias anuales son echas negocios y los hospitales clínicos quirúrgicos necesitados, por lo que en la mayoría no se pueden realizar operaciones y las posponen para mas adelante hasta que el enfermo ya no tiene solución. Muchos pacientes con enfermedades potencialmente mortales han quedado desprotegidos en los hospitales oncológicos, cuestión que es criminal y decepcionante.

No solo estos son los problemas, uno muy importante y menos mencionado aún es la falta de análisis que se le hace a la sangre. Muchos han sido los casos que se han dado de personas que después de recibir una transfusión han sido víctimas de enfermedades graves como la hepatitis B. Preguntar a un futuro donante si padece una enfermedad no es suficiente ya que una persona puede tener una enfermedad y no mostrar signos de ella y contagiar a otras personas sanas. Al régimen lo que le importa es acopiar sangre para cumplir con el plan anual y exportar para echar dinero a sus bolsillos.

NOTICIA Ampliación del hospital pediátrico frenada por burocracia



Por: Odalis Lazo

Pinar del Río, 24 de septiembre, (ICLEP). Trabas burocráticas del gobierno causaron la parada de la obra de ampliación del pediátrico provincial desde mediados de este mes.

Las ampliación tiene como objetivo habilitar la sala de terapia intensiva la cual se encuentra instalada en este momento en un antiguo espacio que no reúne las condiciones así como dos salas más de misceláneas previstas desde el años 2018.

En estos momentos la obra se encuentra parada por el autorizo monetario que debe autorizar el gobierno a salud pública provincial en el que se comprenden

los salario de los obreros y la contratación de servicios.

“Este autorizo lleva dos semanas de retraso esperando por la firma del presidente del gobierno para la liberación de los fondos públicos para la obra”, aseguró Hilario Duarte, director de la empresa constructora contratada.

Duarte declaró al medio “si no liberan los fondos no podemos seguir, porque aunque los trabajadores de la brigada hagan un esfuerzo por tratarse del pediátrico hay servicios que se contratan a terceros que sin dinero en mano no se puede”.

La burocracia respecto a las obras constructivas en los hospitales de la provincia no es un hecho aislado ya que desde finales del 2019 el hospital provincial León Cuervo Rubio no ha podido culmi-

nar el área de alojamiento para acompañantes de las salas de cuidados intensivos por las mismas trabas.

El gobernador pinareño Rubén Ramos Moreno declaró vía telefónica al medio que “el autorizo se ha demorado por una falla en la transferencia de los fondos del banco a la cuenta de la empresa constructora”.

A pesar de la lentitud del gobierno en resolver los problemas los trabajadores de la brigada esperan que para finales de este mes arranque nuevamente la obra.



Foto ICLEP

Ampliación del hospital pediátrico.



Escuela cerrada por brote de coronavirus

Por: Moisés Corona

Pinar del Río, 16 de septiembre, (ICLEP). Cerró el gobierno escuela secundaria básica Tomás Orlando a causa de 4 casos confirmados de COVID-19.

Tras confirmar como positivos a un profesor y tres estudiantes del 8vo grado las autoridades de la provincia cerraron inmediatamente el centro y aislaron a más de 465 contactos en el hospital provincial León Cuervo Rubio.

“Yo dije en la reunión con el director provincial de educación que no estaba de acuerdo en comenzar las clases aún, pero no escucharon y como yo muchos directores de escuelas”, garantizó a Panorama Ariel Fuentes Cruz, director de la secundaria.

“Las escuelas eran los primeros lugares que debían estar cerrados para proteger la vida de los niños que son lo más importante de una familia y fue lo primero que los dirigentes abrieron en cuanto tuvieron la oportunidad”, afirmó Maura Álvarez.

“Afortunado se puede llamar a aquella persona que siga viva después de enfermar de coronavirus y no hay necesidad de perder la vida de niños por tener escuelas abiertas pro empeños políticos o decisiones mal tomadas”, dijo Thalía Montesino.

“No hemos estado de acuerdo con el reinicio del curso escolar pero el régimen aplicó la medida como si se tratara de animales que pueden enfermar, morir y no importarle a nadie”, agregó.

La Ministra de Educación declaró en la Mesa Redonda que las condiciones estaban creadas y muy bien planificadas para reiniciar el curso escolar 2019-2020.



Escuela Tomás Orlando.



Focos de dengue afectan a comunidad pinareña

Por: Estefany Cardozo

Pinar del Río, 20 de septiembre, (ICLEP). Foco de dengue encontrado en una zanja de desagüe del reparto Vélez contagió a más de 30 familias del área.

Este reparto es atravesado de extremo a extremo por una zanja donde coincide el vertimiento de las aguas residuales de la mayoría de hogares, autoridades de salud pública han señalado al gobierno en varias ocasiones la posibilidad de que sucediera este problema por tener las condiciones propicias para el desarrollo del vector.

“Ni siquiera sabiendo que hay un brote de dengue en este barrio a causa de esta desagradable zanja el estado se preocupa por ayudarnos a cerrarla y poner los desagües para otro lado”, aseguró Fernando Castillo.

“Enfermar de dengue en este barrio es como tener catarro común”, añadió.

“El coronavirus ha hecho que el régimen se olvide de enfermedades como el dengue que es muy peligrosa y hasta el otro día era supuestamente una de las más importantes para ellos”, dijo Yudaris García.

Raúl Rigual Presidente del CDR declaró al medio de comunicación, “he tomado en cuenta todo lo que me han di-

cho los vecinos y no es menos cierto que el barrio tiene una situación crítica con el dengue, pero ya he hecho todas las gestiones posibles para eliminar la zanja y no hay recursos para hacerlo”.

El director de salud pública en Pinar del Río explicó en una reunión sostenida con los dirigentes de la zona y funcionarios del partido “necesitamos el apoyo del gobierno para fumigar el reparto diariamente por al menos una semana y eliminar los focos de dengue existentes”.

“No basta con controlar este brote, el verdadero problema está en la falta de empeño de las autoridades pertinentes en realizar un buen trabajo en los drenajes de este reparto”, ratificó el directivo.

Las familias afectadas responsabilizan al gobierno pinareño por su falta de respuesta a las quejas presentadas hace menos de un mes por los pobladores.



Zanja de desagüe.

Sobre el idioma

Sustantivo común.



Los sustantivos son palabras cuyos referentes son clases de entidades fijas (a diferencia de los pronombres cuyos referentes son contextuales), no estados de hechos o relaciones gramaticales.

Sustantivos propios: distinguen o particularizan a cada individuo de los demás de una misma clase, especie o género. Se aplican a un solo ser, persona, animal o cosa. Por eso, se consideran sustantivos individuales. Los nombres de las personas y de los países son nombres propios. En idioma español, los sustantivos propios se escriben con letra inicial mayúscula.

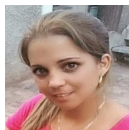
Pinar Opina

- **Lianet Palma** residente del reparto Lázaro Acosta opinó que Panorama Pinareño le ha puesto voz a los problemas del pueblo y agradece la labor social que desempeña.
- **René Bonilla** vecino de calle C del reparto Vélez agradece a Panorama por el interés que muestra en los problemas de las comunidades y además resalta el empeño del medio en resolverlos.
- **Flavia Castillo** vecina de calle Máximo Gómez opinó que se necesitan proyectos así como Panorama Pinareño que estén dirigidos al pueblo, a resolver los problemas que nadie quiere ver.

Nota: Su opinión también cuenta y puede escribirnos a:

cubayusleidy83@gmail.com





Cierra parque infantil indefinidamente

Por: Flavia Prieto

Pinar del Río, 11 de septiembre, (ICLEP).

Abandono del gobierno conlleva a la clausura del parque infantil por tiempo indefinido a causa del deterioro de los equipos.

Este parque conocido por los locales como el parque de pioneros o El Paquito lleva más de 40 años de explotación sin recibir un mantenimiento general en los equipamientos recreativos, a causa de esto 8 de los 12 aparatos han dejado de funcionar y los otros 4 están presentando ciertos problemas técnicos actualmente.

A raíz de esto el gobierno municipal mandó clausurar las puertas de la instalación recreativa por tiempo indefinido sin precisar si repararán los equipos o no.

Varios padres han presentado quejas al

respecto en la sede del gobierno local y en las oficinas del partido, pero hasta el momento no han tomado acciones.

“La condición técnica de los equipos impedía su utilización y los pocos que quedaban tienen desgaste en las piezas motrices por lo que representa un peligro para los niños seguirlos utilizando”, aseguró el ingeniero, Rubén Blanco, especialista mecánico del parque.

“Ahora si se quedaron los niños sin parque, a donde llevo yo ahora a mis hijos si eso era lo único que los entretenía los fines de semana y en vacaciones”, expresó Ofelia Muñoz.

“La irresponsabilidad y la falta de preocupación del gobierno pinareño por este centro recreativo que es ícono de la ciudad sobrepasa los límites, nunca han hecho nada por restaurarlo o darle mantenimiento y claro los equipos se tienen que joder”, afirmó.

“He solicitado en más de dos veces por años un presupuesto al gobierno para la reparación del parque durante 10 años y la respuesta siempre ha sido la misma – para el año que viene– así dando largas hasta que tuvieron que cerrar la instalación”, aseguró Gladis Ayala, administradora del Paquito.

Los padres del municipio sienten que han perdido el lugar preferido de sus hijos donde por más de 4 generaciones los niños pinareños se han reunido para disfrutar de una diversión en familia.



Patrulla frente a la casa del acusado.

ARTÍCULO El período especial no lo supera una nueva tarjeta



Por: Aliuzka Becerra

Otro invento del régimen cubano salió a la luz para tratar de mantener al pueblo cubano callado y supuestamente tranquilo por algunos días y a razón también de eliminar la inmensa cantidad de coleros culpables de la desigualdad de oportunidades en los mercados a la hora de comprar algún producto de primera necesidad y disminuir la escasez a nivel de país, apareció una nueva tarjeta duplicada a partir de la libreta de abastecimiento, la cual trae implícita el número del núcleo, la cantidad de consumidores y una serie de productos que son los que se despacharían una vez al mes.

Resulta que en cada mercado, Kiosko o bodega comprará una gran cantidad de núcleos por lo que se decidió tomar una semana para un grupo y en la siguiente compraba otro y así sucesivamente hasta completar el mes y comenzar de nuevo, todos con sus productos en mano. El

pueblo pensó que la historia iba a ser diferente a las anteriores y trató de llevar un orden lógico y con mucha disciplina esperó lo bueno pues el estado garantizó los recursos para que toda la población pudiera alcanzar lo básico. Con fechas de producción expuestas para el pueblo según dirigentes, la Empresa Suchel Camacho sobre cumpliría los planes de producción en estos meses del año.

Otra decepción vivida y sufrida por los más necesitados, los que no tienen tarjetas en Moneda Libremente Convertible hoy hace su vida más difícil y estresada. Después de casi un mes de puesta en práctica esta nueva idea casi nadie ha podido obtener ni siquiera un producto de los anotados en la tarjeta. La poca venta realizada ha estado limitada y no por los coleros porque ahora no tienen forma de comprar en cantidades como lo hacían antes, o marcar una y otra vez en una cola formando desorden. Esa fue una justificación dada por los altos directivos y han sido desenmascarados nuevamente, ni ellos mismos saben como sacar al

país de la situación que está atravesando. Los castros han vuelto a quedar con la cara sucia porque la realidad es que no han abastecido un solo lugar como debe ser.

Con mentiras y más mentiras enfrentan al pueblo para ir sosteniendo la situación. El país se encuentra en un período especial tan crudo como el de los años 90, hay escasez de todo, no hay jabón para bañarse, pasta para lavarse los dientes, desodorante ni champú que son los productos de primera necesidad.

Desesperanzado se encuentra el cubano y cada día con peor situación de vida, el pollo, picadillo y algún otro producto que pudieran vender a la población lo están vendiendo a las personas que enfrentan una terrible cuarentena por el mal trabajo realizado y medidas mal tomadas. No debemos pensar que eso lo hacen por buenas personas que son, lo hacen por miedo a un estallido social y que el mundo hable mal de la dirección del país.

La nueva tarjeta no ha cumplido objetivo ninguno, ha quedado demostrado.





Trabajadores de justicia municipal cobran a los pobladores por realizar trámites

Por: Landié Miranda

Pinar del Río, 21 de septiembre, (ICLEP). Denunciaron vecinos a la dirección municipal de justicia actos ilícitos cometidos por funcionarios de esa institución en la sede municipal.

La oficina de justicia municipal gestiona los tramites del registro civil tales como actas de nacimiento, matrimonio, divorcio, fallecidos, etc., estos servicios deben ser ofrecidos de manera gratuita a la población.

Desde hace tres meses varias quejas han llegado a la dirección provincial respecto a funcionarios que solicitan dinero por agilizar los trámites los cuales tiene plazos establecidos, pero suelen demorarlos con el objetivo de sacar dinero a los necesitados.

“Me pidieron por la inscripción de nacimiento 50 pesos y por el de matrimonio 100, no es fácil, le quieren sacar dinero a

todo y lo más jodido es que si no pagas te puedes meter hasta dos meses en recoger un certificado que solo debe demorar por ley entre 7 y 15 días”, aseguró al Panorama Lázaro Arafet, víctima del hecho.

Diosdado Armenteros vicedirector provincial del ministerio de justicia explicó “hemos investigado las quejas, pero no se han detectado irregularidades, cuando un trámite se demora es porque hay problema en el sistema o no aparece en el registro al que se le solicita”.



Ministerio de Justicia municipal.



Ministerio del Interior olvida las necesidades de sus trabajadores

Por: Rafael Pérez

Pinar del Río, 16 de septiembre, (ICLEP). Olvidados por el Ministerio del Interior (MININT) dos trabajadores retirados viven en precarias condiciones esperando por más de 12 años la ayuda constructiva que les prometieron.

Desde mediados del 2008 Julián y Néstor Padilla esperan por los materiales que el MININT prometió darles para levantar su casa la cual desde esa fecha se encontraba en mal estado.

“En todos estos años solo nos han dado 5 metros de piedra y nada más, después que les servimos tantos años hoy nos dejaron abandonados”, afirmaron los hermanos Julián y Néstor.

“Si la casa estaba mala en ese entonces imagínense ahora, gotea por todas partes y las tablas se están cayendo, hemos ido varias veces a ver a los diferentes jefes que ha tenido la institución desde entonces y siempre nos han ignorado”, aseguraron.

“Recurrimos a Panorama para ver si a través de ustedes podemos hacerle saber a todos los pinareños incluidos los jefes del MININT que también ven los boletines que aún nos deben una casa”, añadieron.

“La casa de los Padilla la iba a construir el MININT, pero todo quedó en el olvido, jamás les han vuelto a dar nada de materiales, ni se ha vuelto a tocar el tema”, garantizó Eliecer Urrutia, representante del Poder Popular en la zona.

Cientos de ex-militares retirados y trabajadores civiles del MININT pierden toda ayuda de la institución al momento de su jubilación como estos hermanos.



Casa de los hermanos Padilla.

NACIONALES



Cuba prevé unificar sus dos monedas y tasas de cambio frente al dólar, dejando solo una que marche con el mercado. El proceso, pospuesto durante varios años esperando el mejor momento, podría tener lugar en el peor, cuando la Cepal espera que la economía cubana decrezca un 8% este año, a raíz de la pandemia.

“La estrategia cubana para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por el COVID-19”, es un plan del Estado que garantiza absoluto control de toda la gestión empresarial y será incapaz de sacar al país de la actual crisis, concluyeron economistas entrevistados por Radio Televisión Martí.

INTERNACIONALES



El Presidente de Estados Unidos Donald Trump exaltó el legado de los hispanos en una proclama presidencial que decreta la jornada del 15 de septiembre al 15 de octubre de 2020, como Mes Nacional de la Herencia Hispana. Trump declaró que los hispanoamericanos desempeñarán un papel increíble en el futuro de EEUU

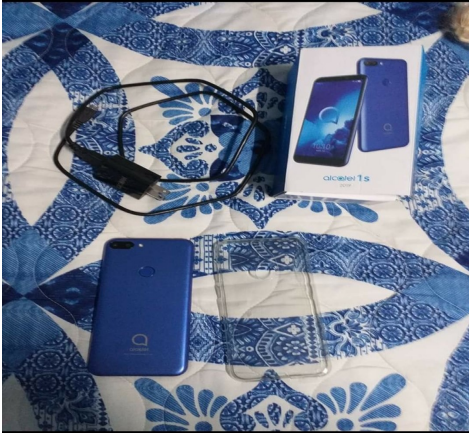
“Cortejados por Donald Trump desde antes de ser presidente, los cubanos y venezolanos radicados en Florida son, entre los hispanos, la piedra en el zapato del candidato presidencial demócrata Joe Biden en su andadura para ganar este decisivo estado en las elecciones de noviembre”, informó la periodista de la agencia de prensa Efe, Ana Mengotti.

Tomado de (www.radiotelevisionmarti.com)





Promociones comerciales, anuncie su negocio en nuestro boletín sin costo alguno



Venta de Celular

Vendo celular marca Alcatel.

Características: (Nuevo) 3 Gb de RAM y 32 Gb de almacenamiento interno, cámara de 12 mp, con todos sus accesorios.

Servicio de entrega a domicilio

Móvil: 53714410



Aña Electricista

Electricista profesional

Garantía de cada trabajo con más de 15 años de experiencia en el sector residencial.

Servicio completo, ponemos todos los recursos si usted lo desea.

Contacto: 52258963



Escáner para Carros

Escáner profesional para autos modernos.

Incluye compatibilidad con todas las marcas del mercado.

Analice su auto a profundidad y detecte los fallos fácilmente.

Móvil: 55628862

Promociones Políticas, conozca las organizaciones de la sociedad civil en Cuba

Biblioteca Independiente



Biblioteca: Esperanza

Dirigida por: Alicia González Porra

Esta biblioteca esta dirigida a que las personas tengan acceso a material censurado por el gobierno principalmente libros de leyes tanto nacionales como internacionales que deben ser de conocimiento público.

FANTU



FORO ANTITOTALITARIO UNIDO. Organización de la sociedad civil cubana sin fines de lucro

Sede: Santa Clara, Villa Clara.

Horario: todos los días de 9:00 a 5:00.

Teléfono: +5342282219

Director Nacional: Guillermo Fariñas

Consejo de Redacción

Directora: Yusleidy Romero Becerra

Editor y Redactor: Onelsys Díaz Becerra

Periodistas: Daniel Tamayo, Manuel Ponce, Alfredo Paredes, Ariel Padilla, Ariel Zambrana, Odalis Lazo, Moisés Corona, Estefany Cardozo, Flavia Prieto, Aliuzka Becerra, Landié Miranda, Rafael Pérez.

Sede: Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 53104002

Correo electrónico: cubayusleidy83@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. administrativo y de M+E: Carlos Alberto Torres Fleites-----58447643

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

Si desea recibir nuestro boletín vía e-mail no dude en contactarnos mediante nuestra dirección: cubayusleidy83@gmail.com y con mucho gusto se lo enviaremos.

Panorama Pinareño es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es GRATUI-

